



GOBIERNO

ITEM	FECHA Y HORA DE REGISTRO	PARROQUIA	BARRIO	ORGANIZACIÓN
1	6/8/2021	Gualaceo	Centro Urbano	ninguna, Ejercicio de Lotaip
2	6/8/2021	Gualaceo	Centro Urbano	ninguna, Ejercicio de Lotaip
3	6/8/2021	Gualaceo	Centro Urbano	ninguna, Ejercicio de Lotaip

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUSTAVO VERA ARÍZAGA
ADMINISTRACIÓN 2019-2023
ING. GUSTAVO VERA ARÍZAGA

RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2020

CIUDADANO	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	PREGUNTA PLANTEADA
Dennys Maurat	Disolución de Emmaicp, Valores de servicio de agua potable.	Estado Actual de la disolución de la Emmaicp, liquidación de la empresa, empleados, localización, planta de tratamiento y cumplimiento de tiempos y ordenanza que rige y disuelve
Dennys Maurat	Disolución de Emmaicp, Valores de servicio de agua potable.	Proceso legislativo del Consejo Cantonal y Directorio de Emapas G, donde se aprueba y acepta la valoración de los servicios de agua potable de Emapas G, vigentes en cobro
Dennys Maurat	Disolución de Emmaicp, Valores de servicio de agua potable.	Proceso legislativo del Consejo Cantonal y Directorio de Emapas G, donde se aprueba y acepta la valoración de los servicios de agua potable de Emapas G, vigentes en cobro

ANTÓN GUALACEO

SISTEMA DE PDOT	DEPENDENCIA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE DARÁ PRESPUESTA
Asentamientos Humanos	Emmaicp-Ep
Asentamientos Humanos	Emapas-G-Ep
Asentamientos Humanos	Secretaría del Ilustre Concejo Cantonal

RESPUESTA

Estado actual de disolucion y liquidacion: en proceso, afrontando 27 demandas laborales de ex trabajadores.

Empleados: 2

Localizacion: Av. Jaime Roldos y Calle S/N Planta
tratamiento: No hubo comprador. Cumplimiento del
tiempo: incierto. Ordenanza de Disolucion:
con fecha 22 de febrero 2017

Me permito indicar que los servicios prestados por EMAPAS-G EP cumplen con los parámetros valorados por el Ente Regulador ARCA; además en lo concerniente al año 2020 no se ha realizado ningún ajuste a la tasa por los servicios que presta la EMAPAS G EP, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Apoyo Humanitario; en este contexto nos encontramos realizando el proceso de Rendición de cuentas correspondiente al año 2020, por lo que su consulta no tiene relación con el presente proceso.

Dentro del periodo fiscal que corresponde a la rendición de cuentas del año 2020, no se ha tratado dentro de las Sesiones del Ilustre Concejo Cantonal, temas referentes a la aprobación y aceptación de la valoración de los servicios de agua potable de Emapas G.